

Decisión Administrativa N° 1730/2018 | Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Detalle por Finalidades del Gasto

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas)

montos en pesos

Concepto	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras
		Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)	
Artículo 37 - Ley 24.156	-	-	-	-	-	-	-
Total Medida	-	-	-	-	-	-	-

Decisión Administrativa N° 1730/2018 | Modificaciones Presupuestarias en el marco del Art. 37 de la Ley 24.156

Detalle por Finalidades del Gasto y Programa Presupuestario

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero		Programa Presupuestario		TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)	Observaciones
					Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)			
328	Ministerio de Energía (Gastos Propios)	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	(55.237.992)	-	-	-	(55.237.992)	-	-	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras/Beneficio Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero/Auditoría Realizada Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras/Proyecto Terminado	-
362	Ministerio de Producción	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	55.237.992	-	-	-	55.237.992	-	-	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras/Beneficio Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero/Auditoría Realizada Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras/Proyecto Terminado	-
Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital (art. 37 Ley 24.156)				0	0	0	0	0	0	0		

(*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutoras.